



Año I Núm. 4

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta, un mes. . . . . 0'50 pesetas  
Demás pueblos del distrito. . . . . 0'55 "  
Provincias, el trimestre. . . . . 1'75 "  
Extranjero, " . . . . . 2'50 "

### PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: 8070, 17

No se devuelven los originales

# EL LIBERAL

Vélez-Rubio, febrero 22 de 1917

### TARIFA DE ANUNCIOS

en cuarta plana

|                           |      |         |
|---------------------------|------|---------|
| La plana, un mes. . . . . | 12   | pesetas |
| Media id. . . . .         | 7    | "       |
| Un cuarto id. . . . .     | 4    | "       |
| " octavo id. . . . .      | 2'25 | "       |
| " dieciséisavo . . . . .  | 1'25 | "       |

Esquelas de defunción, reclamos, sueltos, comunicados, etc., precios convencionales.

Semanario defensor de los intereses regionales

## LOS MOMENTOS POLÍTICOS

**La censura injusta.**—El gran hacendista español, en los periódicos.—La aprobación de los sensatos.—Aires de democracia.—Periodo de transición.—España resurge.—La ambición de esta comarca.

Hace ya unos días, que un periódico de las ultra derechas "El Correo Español", censuraba en cierto modo que nuestro actual ministro de Hacienda, el ilustre patriota don Santiago Alba, hablase al pueblo desde las columnas del periódico.

Pocos, muy pocos habrán sido los que censuren este acto, que si bien es nuevo en el periodismo español, no dejará por eso de haber sido estimado por la sana mayoría. La necesidad de anunciar al pueblo las rutas a seguir por los Gobiernos, la necesidad de dar cuenta a la Nación entera de los proyectos llevados a las Cortes por aquellos sus representantes, era la ahogada aspiración que en cada español vivía, callando sí, pero interrogando a la vez a su condición de ciudadano.

Aires de democracia traennos aquellas declaraciones del hacendista español y eximio, hechas desde las columnas de nuestro colega "El Liberal", de Madrid; muestra palpable es ello del periodo de transición iniciado por nuestra amada España en estos críticos momentos de llanto y de congoja. Empieza a resurgir España entre el dolor y la ruina. Hermanos somos todos allá en los aborígenes, hermanos de la especie; nos conmueve por tanto su pesar y su amargura.

Pero entonces... cuando el ave Fenix tendía a los vientos sus alas sobre Europa, sobre aquella Europa de ellos, grande y hermosa, que nosotros no éramos considerados europeos sino en el torpe antojo de un esfuerzo titánico, del puntapié de un Hércules, España, nuestra gloriosa España sufría el vejamen del viejo Continente siendo calificada de tierra mahometana.

Hoy, por el contrario, entre ayes de dolor y estallidos de cañones quiere nuestra patria despertar del letargo en sus pasadas glorias; se alza de la tumba; se esfuerza por resurgir; pide vida y amor; implora a los hombres de buena voluntad.

El periodo absolutista del siglo XVII, que tantos daños causara, obliga a nuestro siglo extirpar la gangrena del solar de España. Pueblos grandes y pequeños, comerciales, intelectualistas, industriales, todos en un común abrazo, en un mismo pensar deben desplegar sus fuerzas en aras del progreso, en consecución de un bien común, de una general aspiración. Los tiempos ya son otros; repugna el feudalismo.

El momento político sensacional con sus fases de alarma por la Nota alemana, es sin duda el propicio para alzarnos del postracismo. España nada tiene hecho; el conflicto obrero se avecina.

Al Gobierno, como encargado de velar por la tranquilidad y los intereses del país, cumple con toda urgencia, con la mayor premura solventar las cuestiones de régimen interior.

Los proyectos de Administración presentados a las Cortes por su actual ministro. Sr. Alba, referentes a la reconstitución de la Hacienda pública, precisa de toda urgencia entren a su estudio y aprobación en los Cuer-

pos colegisladores; España lo demanda; los españoles lo necesitan.

Izquierdas y derechas de la oposición, en sus comienzos obstruccionistas a los proyectos de Hacienda y de Fomento llevados a las Cortes, vienen ahora a concurrir en la necesidad de su inmediata aprobación. Se ha impuesto un examen de conciencia; lo primero la patria; el ideal político después, que es nuestra condición primera de españoles y España lo reclama; España lo necesita.

Nosotros aquí bajo, políticos pigmeos al vaivén de la gran ola política, esperamos también nuestra hora de despertar, de dar el último grito al bárbaro invasor.

Decadente la industria, exhaustos nuestros campos y pobre nuestra hacienda, todos es-

peramos el hálito de vida que anime a nuestros pueblos, que los redima y salve. De esta legislatura depende nuestra salvación.

La voz potente del ministro actual de Fomento en el *meeting* de Huércal-Overa, resuena en nuestros oídos como una bendición. De su influencia y de su apoyo pende nuestra comarca. Para él nuestra demanda, para él nuestros clamores.

Y si al fin de nuestros males, lo que siempre hasido un sueño, viérase tornado en realidad tangible, con el nombre de nuestro celoso diputado Sr. López-Ballesteros, que sin cesar labora en nuestro obsequio quedaría esculpido en toda esta comarca, con indelebles caracteres, el nombre memorable del valioso ministro de Fomento don Rafael Gasset.

## EL FERROCARRIL

Recordamos con gran emoción el imponente mitin de Huércal-Overa de resonancia regional.

Gasset, López-Ballesteros y otros varios ilustres políticos convocaron, aquella reunión magna que inició un periodo de nuevas esperanzas, de energías meras, que habían de nacer al mundo de la realidad, cuando el entonces exministro de Fomento volviera a la dirección del indicado departamento, por la subida al poder del partido liberal. Y desde aquella memorable fecha, la inquebrantable fe de los concurrentes al acto ha propugnado con tenaz ahínco por el feliz término de las promesas rotundas que los oradores hicieron.

Hasta aquí no podemos quejarnos. La gestión del negocio acaído en manos diligentes y la marcha regular de la salvadora reforma augura un futuro halagüeño y franco.

D. Rafael Gasset presentó al Congreso un vasto plan de ferrocarriles secundarios, que actualmente se discute, y cuya aprobación será la respuesta adecuada a los que, confiados en las iniciativas oficiales, pedimos con resignación y esperamos pacientes. Nuestro ilustre diputado señor López-Ballesteros, con fe, con entusiasmo, profetizando el triunfo, firma una proposición de ley pidiendo la inclusión del ferrocarril de Lorca a Puebla de Don Fadrique en el plan general proyectado por el Gobierno. Nosotros que conocemos las energías del Sr. López-Ballesteros, no dudamos que la proposición será ley y la ley realidad a plazo breve. Informes particulares, de autorizada fuente, certifican lo mismo y por ello, renunciamos a llamar la atención del Sr. Gasset, dando aquellos fuertes «aldabonazos» a la puerta de su ministerio, si algún día olvidaba la terminante afirmación de que Vélez-Rubio tendría ferrocarril.

Detrás de estas columnas, forma también aquella imponente manifestación de proletarios que alzaba sus brazos ante Gasset en demanda de protección, y a quienes nos consta que no olvida desde las esferas del Poder.

Y a este modesto semanario, leal y sincero paladín de las aspiraciones de estos pueblos, se suman las inagotables energías de los populares colegas «El Liberal» de Murcia y «La Tarde de Lorca», quienes reiteradamente elevan sus autorizadas peticiones, reclamando la obra como cosa propia, y solidarizándose con los intereses de estos desgraciados pueblos, sin duda, para dar un

eficaz ejemplo a la prensa provincial, que dolorosamente para estos comprovincianos, guarda silencio suicida, en tan capital asunto.

Y si como decía en vibrante artículo el Sr. López Barnés «el punto esencial en esta importantísima cuestión es conseguir que ese preyecto sea ley», no dude el estimado compañero que realizaremos la esencia, salvando a esta comarca de la inevitable miseria que la amenaza, porque garantizamos que la proposición de ley que nuestro diputado autoriza, no naufragará en el olvido parlamentario, a menos que la nave que carga los proyectos de Gasset—bendita mil veces por salvar a España—sufra los rigores del *Bloqueo* decretado por Cierva; si los sufre si España tolera semejante escarnio, si el Parlamento abandona las iniciativas de Gasset, y en este caso el proletariado se cruza de brazos, entonces no tendremos ferrocarril... pero ya no lo queremos, porque desgraciadamente perdido el decoro, se imponen, se hacen necesarias las disciplinas para el esclavo.

## ¿FANTASÍAS?

Son las diez de la mañana del veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos diez y ocho cuando ansioso de pasar al lado de los míos la Pascua de Navidad y de recrear mi alma con los festejos tradicionales de mi tierra natal, salgo de mi casa y me dirijo a esta estación férrea, donde me acomodo en un vagón, lo mejor que puedo, y sigo el rumbo de Lorca en el tren correo de la mañana.

Un mozo de estación con voz chillona grita «Lorca, veinte minutos». Transcurrido este intervalo, el tren, con resoplidos de fieira, y agitado movimiento, sale de aquella estación, término hasta entonces del itinerario a Vélez-Rubio por ferrocarril, y a los pocos momentos llega a otra estación donde otro del gremio me anuncia la llegada del convoy en estos términos: «Lumbreras, cinco minutos».

Avanza majestuosa la máquina a los pocos instantes, con marcha embarazosa, difícil, es que sube el monstruo las ásperas cuestas de Casarejos y asoma la cabeza buscando en el horizonte los picachos del Maimón y el Castillo de Vélez-Blanco, que como centinelas avanzados guardan el tesoro del valle de los Velez. Desciende la vía, rápidamente, cada vez inclina más su corazón para dar

mayor facilidad a su dueño y que no encuentre obstáculos para llegar pronto al término de su viaje.

Alegres caravanas de cortijeros y zagalas, que se dirigen al pueblo a asistir a la misa del gallo, saludan con cantos de alegría el paso del ferro-carril, admirando su grandeza y paseando en los beneficios inmensos que a la región proporciona.

Sigue atraído el motor de la Civilización hacia la huerta de Vélez-Rebio, formada ya, no por arcaicos olivos improductivos, sino por ricos parrales de viñedo y otros cultivos de verdadera utilidad, las pequeñas colinas están pobladas de almendros, nada hay estéril e inactivo, revelando una nueva vida, abierta al progreso de los tiempos.

De pronto la máquina se detiene poco a poco, se para, y es que nos encontramos con una nueva estación, la de Vélez-Rubio, frente a la ermita de la Salud, coincidiendo en un punto la salud esperitual y la material, y el mozo lanza al aire su diaria cántica «Vélez-Rubio diez minutos».

Descendemos del tren, y nos dirigimos, lleno el corazón de gratas ilusiones, al hermoso poblado erguido sobre un suave montículo y rodeado de huertas, y ya dentro de aquel se presenta a mi vista un edificio nuevo, de sólida construcción; pregunto a que se dedica y me contestan «es la casa de la Federación Agraria del Sindicato Agrícola, donde por un módico interés y sin mas garantía que la de los mismos socios se facilita dinero a la clase labradora para todas sus necesidades... «Hermosa obra patriótica, contesté, y volviendo la cabeza para admirar de nuevo aquel adelanto, seguí mi camino.

No tardé en entrar en nuevas calles, todas arregladas y limpias, como las de una capital, y en una de ellas encontré otra casa moderna y en la puerta un rótulo que decía «cocina económica para los pobres». Interrogué otra vez a un transeúnte cuál era el objeto de aquella morada y me dijo: «aquí diariamente se costea por suscripción popular una comida para la clase pobre, se da un bono que vale diez céntimos y por cada uno entregan una gran fuente de comida bien codimentada». «Magnífica idea, repuse, con esta medida los jornaleros no tendrán hambre».

Entré más en el interior de la población, y cerca del Ayuntamiento hallé un gran salón abierto al público y sobre la puerta un letrero con grandes letras «Establecimiento regulador de los artículos de primera necesidad». A un viejo portero pregunté qué fin se perseguía con aquella tienda, surtida de toda clase de artículos, e inmediatamente me repuso «este centro se creó para evitar el encarecimiento de las subsistencias; aquí se dan los artículos al precio de coste y con pequeño aumento de gastos de transporte, más un diez por ciento de utilidad para costear los empleados, y fijado el precio de los mismos artículos, no se permite que ningún otro comerciante las expendan con mayor ganancia, y si lo hace el establecimiento regulador es el que vende y se impone una multa al infractor».

Lleno de entusiasmo por todo lo que había visto me dirigí a varios vecinos que encontré en aquellas inmediaciones y les argüí: «¿Qué ha pasado en Vélez-Rubio desde principios del año 1907 que no había nada de esto, los partidos estaban divididos y en constante lucha en todos los órdenes y se hacía imposi-